COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2021-11-24

1. INFORMACIÓN GENERAL



Empresa Usuaria:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Actividad económica:	recreacion
Nombre:	ERIKA MARIA OLIVEROS RENDON	Documento:	CC 43998354
Fecha de nacimiento:	1984-05-05	Lugar de nacimiento:	Medellin (Antioquia)
Edad:	37 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Soltera	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:		Municipio:	MEDELLIN
Teléfono:		Escolaridad:	Tecnico_completo
Ocupación:	tecnica/ADMINISTRATIVA	EPS:	Sura
Responsable**:	GLORIA DEL ZOCORRO (MADRE)	Teléfono:	4911918
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Audiometría:	NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ERIKA MARIA OLIVEROS RENDON con documento de identificación No. 43998354 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de tecnica/ADMINISTRATIVA

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar.
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar.
3. Capacitar y entrenar en el adecuado uso de los Elementos de protección personal que la empresa le suministra para el desempeño de su trabajo de manera segura.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado físico y previene patologías cardiovasculares, por lo que le recomendamos la practica de trote, caminata enérgica, natación, ciclismo u otra actividad deportiva, acorde con su estado físico y condición de salud.
2. Solicitar en la EPS evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Médico y Dietética y nutrición.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

1. ENFASIS EN EL EXAMEN DE LA COLUMNA Y DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse con la Asesoría y Asistencia Técnica de la ARL. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y de actividades deportivas.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos

Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.



ANDRES RICARDO RAMIREZ FONSECA
Médico y Cirujano
Universidad de Antioquia
Resolución Nº 5-1768
Especialista en Medicina del Trabajo y Laboral
Universidad CES
Licencia Nº 20118 - SS

Erika María Oliveros Rendon

ERIKA MARIA OLIVEROS RENDON
Documento: 43998354

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por:
Fecha: 2021-11-24 Hora: 17:40